

ISE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (En miles de pesos)

1. CONSTITUCION, PROPIEDAD Y ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA

ISE Chile Compañía de Seguros Generales S.A., es una sociedad anónima cerrada que opera en el grupo de seguros generales, con domicilio legal en Santiago, RUT:96.534.940-5, constituida por escritura pública de 24 de junio de 1988, ante notario don Fernando Opazo Larraín. Su existencia fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución N°100 del 24 de junio de 1988 cuyo certificado se publicó en el diario oficial el 1° de julio de 1988 y se inscribió en el registro de comercio de Santiago a fojas 14404 el 24 de junio de 1988. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los principales accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2003, son los siguientes:

Accionistas	Acciones	Tipo de persona
Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A.	324.595.773	Persona Jurídica
Ana Hilda López Aguilera	4.375.315	Persona Natural
Zalaquett Daher Jorge	1.702.692	Persona Natural
Fisco de Chile	850.846	Persona Jurídica
Corporación de Fomento de la Producción	369.898	Persona Jurídica
Estay Estay Nilda	18.755	Persona Natural
Sociedad de Inversiones La Pastora S.A.	15.000	Persona Jurídica
Tobar Cea Mario	11.559	Persona Natural
Olivares Barrera Pablo Cristián	11.129	Persona Natural
Anjari Arriagada Susana	10.000	Persona Natural
Lopez Rojo Nayareth	9.481	Persona Natural

El 2 de diciembre de 2003, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, reducida a escritura publica el 4 de diciembre de 2003, se aprobó la reforma de estatutos de Le Mans Ise Compañía de Seguros S.A. cambiando su razón social por ISE- Chile Compañía de Seguros Generales S.A.. Dicho cambio fue aprobado mediante resolución exenta N°471 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 19 de diciembre de 2003.

El Gerente General y Representante Legal de la Compañía es el Sr. Marc Garçon y el Gerente de Operaciones y Finanzas es el Sr. Héctor Palma Rossel, quién tiene la responsabilidad directa de Administración y Finanzas.

Clasificación : Fitch Rating, Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. BBB-
Humphreys, Clasificadora de Riesgo Ltda. BBB

La Compañía es auditada por la firma de auditores independientes Deloitte, registro N°027.

2. PRACTICAS CONTABLES APLICADAS

a. General - Los estados financieros se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Corrección monetaria - Los estados financieros se corrigen monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera la variación del índice de precios al consumidor (IPC).

Para fines comparativos, los estados financieros de 2002 se presentan corregidos monetariamente en forma extracontable en un 1.0%.

c. Saldos en moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos al tipo de cambio vigente al cierre del año, como sigue:

	2003	2002
	\$	\$
Dólar Estadounidense	593,80	718,61
Libra Esterlina	1.056,21	1.152,91
Yen Japonés	5,55	6,07
Corona Sueca	81,93	82,19
Euro	744,95	752,55

Las diferencias de cambio resultantes, se han imputado a la corrección monetaria del estado de resultados.

d. Inversiones financieras – Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales se resumen a continuación:

Instrumentos de renta fija:

1. Inversiones disponibles para la venta:

Estas inversiones se valorizan al valor presente de descontar los flujos del instrumento a la tasa interna de retorno implícita en su adquisición (TIR de compra), efectuando a la fecha de cierre de los estados financieros el ajuste a valor de mercado, el que se registra con cargo o abono a patrimonio.

Todas la inversiones que respaldan las reservas técnicas y patrimonio de riesgo de la Compañía, se consideran como inversiones disponibles para la venta.

2. **Mantención hasta su vencimiento:**

Los instrumentos aquí clasificados, se valorizan al valor presente calculado de acuerdo a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición de tales instrumentos. Cuando se produzca una baja en el valor de mercado de dichos instrumentos que se considere permanente o la TIR de compra de éstos sea inferior en dos o más puntos porcentuales a su tasa de mercado a esa fecha, se ajustarán el valor presente al valor de mercado, con cargo a resultados, considerándose este como nuevo valor de compra o costo por su valorización posterior.

Categorías de Inversiones: Las inversiones en renta fija mantenidas por la Compañía han sido clasificadas en su totalidad como "Disponible para la venta" y a la fecha de los estados financieros no se han adquirido inversiones que correspondan a la clasificación de "mantención hasta su vencimiento".

• **Pactos**

Las compras con compromiso de venta se valorizan según lo establecido en las circulares N°1.360 y N°1.408 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Los intereses devengados, se registran como derechos a cobrar por compromisos de venta, los que se presentan en el rubro otros activos.

Los intereses y reajustes devengados son abonados a las cuentas de resultados "Producto de Inversiones" y "Corrección Monetaria", respectivamente.

• **Depósitos a plazo**

Las inversiones en depósitos a plazo se valorizan al costo más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

• **Cuotas de fondos mutuos**

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se valorizan al valor de rescate que tenga la cuota a la fecha de cierre.

• **Letras hipotecarias**

Corresponde a instrumentos emitidos por entidades financieras que se valorizan al valor presente resultante de descontar los flujos futuros a la tasa interna de retorno implícita en su adquisición.

• **Bonos de reconocimiento**

Corresponden a los bonos de reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional, y que se valorizan según lo establecido en las Circulares vigentes.

e. Provisión de primas - La provisión de primas por cobrar se registra de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular N°1.499 y sus modificaciones. Los otros deudores se provisionan en función de su recuperabilidad.

f. Propiedades y equipos - Los bienes se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de depreciaciones acumuladas.

La depreciación del año, ascendente a M\$81.146 en 2003 (M\$115.618 en 2002), es calculada de acuerdo con el método lineal, sobre la base de los años de vida útil estimada de los bienes.

g. Intangibles - Los activos intangibles se presentan a costo corregido neto de amortizaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.

La amortización del año asciende a M\$135.060 en 2003 (M\$144.588 en 2002) y es determinada en forma lineal.

h. Reserva de riesgo en curso - La reserva de riesgo en curso corresponde al 80% de las primas retenidas netas no ganadas, calculadas usando el método de numerales diarios. Al 30 de junio de 2003, la Compañía modificó el método de cálculo de la reserva para los seguros de garantía, fianza y responsabilidad civil de base semimensual a numerales diarios, esto generó una abono a resultados de M\$3.664.

El cálculo de esta reserva tiene las siguientes excepciones:

- **Transportes:** Se determina en base del primaje neto retenido en los últimos meses del período (Transporte marítimo: 2 meses y transportes aéreos y terrestres: 1 mes).
- **Garantía, Fianzas y Responsabilidad Civil:** Se constituye una reserva adicional acumulativa equivalente al 5% de las primas retenidas, debiendo acumularse hasta completar una cantidad equivalente al 50% de la reserva de riesgo en curso de estos ramos.
- **Seguro obligatorio de accidentes personales:** Se determina en base al 80% de la prima retenida neta no ganada determinada en base semi-mensual. Adicionalmente se constituye una reserva para futuros reclamos sobre siniestros ocurridos, equivalente al 5% de la prima retenida neta ganada y además si la siniestralidad supera el 80% se debe constituir una reserva adicional contra el activo, que se obtiene de multiplicar el porcentaje que supera el 80% por la prima retenida no ganada.

Para el riesgo adicional de terremoto, existe una reserva extraordinaria obligatoria equivalente a UF16.500 al 31 de diciembre de 2003 y 2002, de acuerdo a lo establecido en Circular N°1.040 de la Superintendencia de Valores y Seguros, considerando la existencia de un contrato de exceso de pérdida que cubre hasta UF1.085.000.

i. Siniestros - Las indemnizaciones se cargan a resultados en el año que ocurren los siniestros. Las pérdidas estimadas de siniestros declarados pero no liquidados y de los no reportados correspondientes a seguros directos y aceptaciones son provisionadas de acuerdo con normas de

la Superintendencia de Valores y Seguros, informe de los liquidadores y estadísticas de la Compañía en proporción a la prima retenida y participación de las aceptaciones.

j. Primas de seguros - Los ingresos por primas de seguro se abonan a resultados cuando los seguros son contratados.

k. Impuesto a la renta - De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía no ha reconocido provisión de gastos por impuesto a la renta de primera categoría por los años terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002, por presentar pérdidas tributarias al cierre de cada año.

l. Impuesto diferidos – Los impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros de acuerdo al Boletín Técnico N°60 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y sus complementos e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dichos impuestos se calculan sobre las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario; y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable. El cálculo es realizado en base a la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria vigente se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos se realicen o liquiden.

m. Vacaciones del personal - El gasto por vacaciones se debita a resultados en el año en que se devenga el derecho.

n. Indemnización por años de servicio - La Compañía provisiona el valor corriente de la obligación devengada por indemnizaciones por años de servicio para aquellos trabajadores que la han pactado contractualmente a todo evento.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2003 no se han producido cambios contables

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (debitada) a resultado, se calcula de acuerdo a lo descrito en Nota 2. b y es el siguiente:

	2003 M\$	2002 M\$
Inversiones financieras	(32.316)	92.317
Inversiones inmobiliarias	15.083	54.853
Otros activos	31.244	495.466
Patrimonio	(85.508)	(247.009)
Reservas técnicas	(3.665)	(96.764)
Otros pasivos	191.442	(167.443)
Cuentas de resultado	20.235	(156.250)
Resultado por variación del poder adquisitivo de la moneda	<u>136.515</u>	<u>(24.830)</u>

5. INVERSIONES

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Parcial M\$	Parcial M\$	Total M\$
INVERSIONES			5.010.300
Inversiones financieras		4.256.147	
Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y el Banco Central:		1.139.104	
Instrumentos unicos	817.858		
Instrumentos seriados	321.246		
Títulos de deudas emitidos por el sistema bancario y financiero		2.534.158	
Instrumentos unicos	2.507.113		
Instrumentos seriados	27.045		
Acciones y Otros Títulos		368.742	
cuotas de Fondos Mutuos	368.742		
Caja y banco		214.143	
Inversiones inmobiliarias y similares		754.153	
Bienes raíces urbanos		686.771	
Habitacionales	249.723		
No habitacionales	437.048		
Equipos computacionales		42.549	
Muebles y máquinas		22.129	
Vehículos		2.704	

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Parcial M\$	Parcial M\$	Total M\$
INVERSIONES			5.883.321
Inversiones financieras		4.942.070	
Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y el Banco Central:		1.977.102	
Instrumentos unicos	1.977.102		
Instrumentos seriados			
Títulos de deudas emitidos por el sistema bancario y financiero		2.847.870	
Instrumentos unicos	2.847.870		
Instrumentos seriados			
Caja y banco		117.098	
Inversiones inmobiliarias y similares		941.251	
Bienes raíces urbanos		825.993	
Habitacionales	375.788		
No habitacionales	450.205		
Equipos computacionales		47.999	
Muebles y máquinas		62.543	
Vehículos		4.716	

El detalle de los instrumentos comprados con compromiso de venta es el siguiente:

2003:

Tipo de instrumento	Emisor	Fecha de compra	Fecha de venta	Monto de inversión M\$	Valor presente al 31/12/2003 M\$	Derechos por cobrar M\$
Pagaré Descontable	Banco Central	29-Dic-03	06-Ene-04	569.742	569.788	46
Pagaré Descontable	Banco Central	29-Dic-03	08-Ene-04	74.314	74.320	6
Pagaré Descontable	Banco Central	29-Dic-03	08-Ene-04	108.546	108.554	8
Pagaré Descontable	Banco Central	29-Dic-03	08-Ene-04	312.921	312.946	25
Bono Cero	Banco Central	29-Dic-03	06-Ene-04	258	258	0
Bono Cero	Banco Central	29-Dic-03	08-Ene-04	3.765	3.766	1
Bono Cero	Banco Central	29-Dic-03	08-Ene-04	4.276	4.276	0
Total				1.073.822	1.073.908	86

2002:

Tipo de instrumento	Emisor	Fecha de compra	Fecha de venta	Monto de inversión M\$	Valor presente al 31/12/2002 M\$	Derechos por cobrar M\$
Pagaré Descontable	Banco Central	30-Dic-02	02-Ene-03	9.590	9.590	0
Pagaré Descontable	Banco Central	30-Dic-02	02-Ene-03	190.895	190.916	21
Pagaré Descontable	Banco Central	30-Dic-02	02-Ene-03	190.895	190.916	21
Depósito a Plazo Fijo	Banco BCI	30-Dic-02	02-Ene-03	564.553	564.612	59
Depósito a Plazo Fijo	Banco Estado	30-Dic-02	02-Ene-03	609.567	609.632	65
Total				<u>1.565.500</u>	<u>1.565.666</u>	<u>166</u>

De acuerdo a la Circular N°1.360 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los instrumentos de renta fija deben valorizarse a valor de mercado. La diferencia entre el valor de mercado y el importe registrado generó un cargo por M\$315 neto de impuesto diferido, con cargo a la cuenta “Fluctuación de Valores de Renta Fija” en el Patrimonio (cargo de M\$39.068 en 2002).

La diferencia entre el valor par y el valor de compra de las inversiones de renta fija se amortizan durante el período de vigencia del instrumento. Al cierre de cada ejercicio los monto son los siguientes:

	2003 M\$	2002 M\$
Valor presente de la cartera	3.672.881	4.872.388
Valor par de la cartera	<u>3.676.858</u>	<u>5.085.330</u>
Bajo precio por amortizar	<u>(3.977)</u>	<u>(212.942)</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

1. El activo fijo está libre de prohibiciones y gravámenes, los saldos se presentan a valores netos de su depreciación acumulada, que al 31 de diciembre de 2003 ascendía a M\$298.860 y M\$324.817 en 2002 y su detalle es el siguiente:

	2003 M\$	2002 M\$
Bienes raíces e instalaciones	693.621	853.432
Muebles y máquinas	22.129	62.543
Equipos computacionales	42.549	47.999
Vehículos	2.704	4.716
Provisión por tasación bienes raíces	<u>(6.850)</u>	<u>(27.439)</u>
Total	<u>754.153</u>	<u>941.251</u>

Los bienes raíces se encuentran ubicados en:

- a. Comuna de Las Condes, Encomenderos N°113, pisos 5 y 11 que en total tienen 361,57 Mt² de terreno y 230,86 y 130,71 Mt² de construcción, respectivamente.

El tipo de inmueble corresponde a edificio comercial para oficinas.

- b. Comuna de La Florida, Froilan Roa 790, corresponde a un inmueble destinado a sucursal, con una superficie aproximada de 564 Mt².
- c. Comuna de Las Condes, Martín de Zamora N°5595, departamento 1103 bodegas 2 y 6 estacionamientos 52 y 53 que en total tienen 160 Mt² de construcción.

El tipo de inmueble corresponde a edificio residencial.

- d. Comuna de Concón, Av. Borgoño N°23.110, sector Playa Amarilla, V Región, departamento 402 y 1102, estacionamientos 39 y 41, que tienen una superficie aproximada de 134,15 y 103,86 Mt² respectivamente.

El tipo de inmueble corresponde a edificio residencial

e. Valor contable de los Bienes Raíces:

	2003 M\$	2002 M\$
Bienes Raíces, Encomenderos N° 113	293.426	298.167
Bienes Raíces, Comuna La Florida	150.474	152.038
Bienes Raíces, Av. Barros Borgoño	108.514	117.011
Bienes Raíces, Martín de Zamora	73.136	286.216
Terreno, Talcahuano	68.071	
Provisión por tasación	(6.850)	(27.439)
Total	686.771	825.993

2. Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°42 del 23 de julio de 1992, la tasación comercial de los bienes raíces es la siguiente:

AÑO 2003: Bien Raíz de uso propio	Fecha compra	Nombre del tasador	Tasación en UF	Fecha tasación	Valor tasación M\$	Valor contable M\$	Diferencia M\$
Encomenderos #113 Piso 5	30-11-2001	Felipe Urrejola	10.850,44	Jul-2002	183.589	173.866	(9.723)
Encomenderos #113 Piso 5	30-11-2001	Gustavo Ravest	13.817,99	Jul-2002	203.120		(29.254)
Encomenderos #113 Piso 11	30-11-2001	Felipe Urrejola	8.430,78	Jul-2002	142.649	119.560	(23.089)
Encomenderos #113 Piso 11	30-11-2001	Gustavo Ravest	8.968,28	Jul-2002	132.697		(13.137)
Froilan Roa #790	01-12-1996	Felipe Urrejola	11.819,01	Jul-2002	199.791	150.474	(49.317)
Froilan Roa #790	01-12-1996	Gustavo Ravest	11.313,76	Jul-2002	185.200		(34.726)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 1103	30-04-2001	Gustavo Ravest	4.600,00	Feb-2002	77.832	65.406	(12.426)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 1103	30-04-2001	Rafael Saavedra	4.045,12	Feb-2002	68.444		(3.038)
Martin de Zamora #5595 Bodega 6	30-04-2001	Gustavo Ravest	69,99	Dic-2002	1.184	648	(536)
Martin de Zamora #5595 Bodega 6	30-04-2001	Rafael Saavedra	47,42	Dic-2002	783		(135)
Martin de Zamora #5595 Bodega 2	30-04-2001	Gustavo Ravest	49,99	Dic-2002	846	648	(198)
Martin de Zamora #5595 Bodega 2	30-04-2001	Rafael Saavedra	47,42	Dic-2002	783		(135)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 53	30-04-2001	Gustavo Ravest	299,99	Feb-2002	5.076	3.217	(1.859)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 53	30-04-2001	Rafael Saavedra	221,21	Feb-2002	2.610		607 (1)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 52	30-04-2001	Gustavo Ravest	299,99	Dic-2002	5.076	3.217	(1.859)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 52	30-04-2001	Rafael Saavedra	221,21	Dic-2002	2.610		607 (1)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 402	30-11-2001	Gustavo Ravest	4.550,02	Ago-2002	76.956	54.853	(22.103)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 402	30-11-2001	Gabriel Piedra N.	4.699,98	Ago-2002	79.524		(24.671)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 1102	30-11-2001	Gustavo Ravest	4.359,98	Ago-2002	73.817	53.661	(20.156)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 1102	30-11-2001	Gabriel Piedra N.	4.699,98	Ago-2002	79.524		(25.863)
Av. Jorge Alessandri, calle 2 lote 12, Talcahuano	30-11-2001	Claudio Loosli M	3.690,00	Jul-2002	62.435	68.071	5.636 (1)
						<u>693.621</u>	

AÑO 2002	Fecha compra	Nombre del tasador	Tasación en UF	Fecha tasación	Valor tasación M\$	Valor contable M\$	Diferencia M\$
Bien Riaz de uso propio							
Encomenderos #113 Piso 5	30-11-2001	Felipe Urrejola	10.850,44	Jul. de 2002	183.498	176.674	(6.824)
Encomenderos #113 Piso 5	30-11-2001	Gustavo Ravest	13.817,99	Jul. de 2002	233.684		(57.010)
Encomenderos #113 Piso 11	30-11-2001	Felipe Urrejola	8.430,78	Jul. de 2002	142.578	121.493	(21.085)
Encomenderos #113 Piso 11	30-11-2001	Gustavo Ravest	8.968,28	Jul. de 2002	151.605		(30.112)
Froilan Roa #790	01-12-1996	Felipe Urrejola	11.819,01	Jul. de 2002	199.878	152.038	(47.840)
Froilan Roa #790	01-12-1996	Gustavo Ravest	11.313,76	Jul. de 2002	191.332		(39.294)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 302	31-05-2001	Gustavo Ravest	4.500,03	Feb. de 2002	76.102	75.124	(978)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 302	01-06-2001	José Dávila	3.791,06	Feb. de 2002	64.112		11.012 (1)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 803	30-04-2001	Gustavo Ravest	4.699,98	Jul. de 2002	79.484	58.345	(21.139)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 803	30-04-2001	José Dávila	4.045,12	Jul. de 2002	68.409		(10.064)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 1103	30-04-2001	Gustavo Ravest	4.600,00	Feb. de 2002	77.793	66.576	(11.217)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 1103	30-04-2001	Rafael Saavedra	4.045,12	Feb. de 2002	68.409		(1.833)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 702	31-08-2001	Gustavo Ravest	4.699,98	Dic. de 2002	79.484	73.675	(5.809)
Martin de Zamora #5595 Dpto. 702	31-05-2001	José Dávila	3.432,67	Dic. de 2002	58.052		15.623 (1)
Martin de Zamora #5595 Bodega 4	30-04-2001	Gustavo Ravest	49,99	Dic. de 2002	845	661	(184)
Martin de Zamora #5595 Bodega 4	30-04-2001	Rafael Saavedra	47,42	Dic. de 2002	802		(141)
Martin de Zamora #5595 Bodega 6	30-04-2001	Gustavo Ravest	69,99	Dic. de 2002	1.184	660	(524)
Martin de Zamora #5595 Bodega 6	30-04-2001	Rafael Saavedra	47,42	Dic. de 2002	802		(142)
Martin de Zamora #5595 Bodega 2	30-04-2001	Gustavo Ravest	49,99	Dic. de 2002	845	660	(185)
Martin de Zamora #5595 Bodega 2	30-04-2001	Rafael Saavedra	47,42	Dic. de 2002	802		(142)
Martin de Zamora #5595 Bodega 3	31-05-2002	Gustavo Ravest	69,99	Feb. de 2002	1.184	661	(523)
Martin de Zamora #5595 Bodega 3	31-05-2002	Rafael Saavedra	47,42	Feb. de 2002	802		(141)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 33	30-04-2001	Gustavo Ravest	299,99	Feb. de 2002	5.073	3.305	(1.768)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 33	30-04-2001	Rafael Saavedra	221,21	Feb. de 2002	3.741		(436)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 53	30-04-2001	Gustavo Ravest	299,99	Feb. de 2002	5.073	3.275	(1.798)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 53	30-04-2001	Rafael Saavedra	221,21	Feb. de 2002	3.741		(466)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 52	30-04-2001	Gustavo Ravest	299,99	Dic. de 2002	5.073	3.275	(1.798)
Martin de Zamora #5595 Estacion. 52	30-04-2001	Rafael Saavedra	221,21	Dic. de 2002	3.741		(466)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 402	30-11-2001	Gustavo Ravest	4.550,02	Agos. de 2002	76.948	55.834	(21.114)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 402	30-11-2001	Gabriel Piedra N.	4.699,98	Agos. de 2002	79.484		(23.650)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 1102	30-11-2001	Gustavo Ravest	4.359,98	Agos. de 2002	73.734	54.622	(19.112)
Av. Borg #23110 Concon Dpto 1102	30-11-2001	Gabriel Piedra N.	4.699,98	Agos. de 2002	79.484		(24.862)
Av. Borg #23110 Concon Estac. 39	30-11-2001	Gustavo Ravest	170,03	Mar. de 2002	2.875	3.277	402 (1)
Av. Borg #23110 Concon Estac. 39	30-11-2001	Gabriel Piedra N.	250,00	Mar. de 2002	4.228		(951)
Av. Borg #23110 Concon Estac. 41	30-11-2001	Gustavo Ravest	170,03	Mar. de 2002	2.875	3.277	402 (1)
Av. Borg #23110 Concon Estac. 41	30-11-2001	Gabriel Piedra N.	245,70	Mar. de 2002	4.228		(951)
						<u>853.432</u>	

(1) Para estos bienes la Compañía a constituido una provisión por menor valor. Al 31 de diciembre de 2003, el monto de provisión asciende a M\$6.850 (M\$27.439 en 2002) y se presenta disminuyendo el valor de los bienes.

7. OPERACIONES DE LEASING

No existen operaciones de leasing vigentes al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

8. OPERACIONES DE COBERTURA DE RIESGO FINANCIERO

No existen operaciones de cobertura de riesgo financiero vigentes al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

9. DEUDORES POR PRIMAS

La composición de este rubro es la siguiente:

	2003 M\$	2002 M\$
Deudores por prima sin documentar	6.434.308	7.692.969
Provisión IVA no devengado de primas	(952.704)	(1.061.925)
Intereses no devengados de primas	(126.128)	(118.062)
Provisión de incobrables	<u>(745.813)</u>	<u>(297.146)</u>
Total	<u><u>4.609.663</u></u>	<u><u>6.215.836</u></u>

El 19 de enero de 2004, la Compañía recibió un oficio de la Superintendencia de Valores y Seguros, relacionado con el resultado de la auditoría practicada por ese organismo a las Primas por Cobrar a Asegurados al 30 de septiembre de 2003. Además, en dicho oficio, el organismo contralor solicitó a la Compañía que los auditores externos efectuaran una auditoría específica del activo Primas por Cobrar a Asegurados al 31 de diciembre de 2003 y que los estados financieros a dicha fecha, se corregirán, según el resultado de la auditoría antes mencionada, si corresponde. El resultado de esta auditoría específica concluyó en una subvaluación de la provisión de Primas por Cobrar a Asegurados al 31 de diciembre de 2003 de M\$542.315. Dicho importe fue registrado con cargo a los resultados de la Compañía del año 2003. Con el objeto de controlar en el futuro dicha provisión, la misma fue asignada a aquellas primas por cobrar refinanciadas y que han presentado un mal comportamiento en sus pagos.

No obstante lo anterior, estas primas por cobrar refinanciadas, son cobrables, y por lo tanto en la medida que se vayan recuperando estas primas pendientes, se podría liberar dicha provisión en el futuro.

10. DEUDORES POR REASEGURO

El detalle del rubro deudores por reaseguro, es el siguiente:

	2003 M\$	2002 M\$
Siniestros por cobrar reaseguradores	440.624	609.060
Seguro de exceso de pérdida	<u>-</u>	<u>243.567</u>
Total	<u><u>440.624</u></u>	<u><u>852.627</u></u>

11. GASTOS DE ORGANIZACION Y PUESTA EN MARCHA

No existen gastos vigentes al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

12. OTROS ACTIVOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2003 M\$	2002 M\$
Crédito gastos de capacitación	12.990	27.604
Derechos por compromiso de venta	86	167
Deudores relacionados	5.136.899	4.511.900
Deudores por recupero	-	89.879
Deudas de intermediario	191.572	131.604
Deudas del personal	4.360	4.614
IVA de facturas por cobrar	38.648	24.493
Gastos pagados por anticipado	10.908	20.581
Licencias de Software y otros derechos	173.478	304.877
Cuentas por cobrar varias	123.977	6.635
Otros activos	21.105	2.211
Impuestos diferidos	205.519	177.488
Total	<u>5.919.542</u>	<u>5.302.053</u>

13. CUMPLIMIENTO REGIMEN DE INVERSIONES Y ENDEUDAMIENTO

El detalle es el siguiente:

	2003 M\$	2002 M\$
Obligación de invertir las reservas técnicas y patrimonio de riesgo	7.497.625	9.657.116
Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo	<u>7.904.660</u>	<u>10.185.256</u>
Superavit de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo	407.035	528.140
Patrimonio neto	3.175.901	3.524.841
Endeudamiento		
Total	2,35	2,77
Financiero	0,48	0,65

De acuerdo a Circular N°1.570 de la S.V.S., las partidas consideradas como inversión no efectiva son las siguientes:

2003:

De acuerdo a Circular N° 1570 de la S.V.S., las partidas consideradas como inversión no efectiva, son las siguientes:

Activo no Efectivo	Cuenta FECU	Activo Inicial (M\$)	Fecha Inicial	Saldo (M\$)	Amortización del periodo (M\$)	Plazo de amortización (meses)
Licencias Software	5.14.42.00	413.204	30-11-1999	75.754	337.450	11
		130.855	30-09-2000	29.068	101.787	11
		17.722	31-07-2001	3.446	14.276	7
		52.912	31-05-2002	44.534	8.378	101
		4.237	31-07-2002	1.236	3.001	7
		3.558	31-07-2002	1.038	2.520	7
		6.051	17-12-2002	4.034	2.017	24
		142	10-01-2003	12	130	1
		1.657	10-01-2003	138	1.519	1
		1.564	10-01-2003	130	1.434	1
		558	10-01-2003	47	511	1
Estacionamientos en Usufructo	5.14.42.00	3.362	02-05-2002	3.362	-	
		3.312	30-09-2002	3.312	-	
		3.346	17-12-2003	3.346	-	
		3.346	17-12-2003	3.346	-	
Marcas Comerciales	5.14.42.00		31-12-1991	675		
Sub-Total Intangibles	5.14.42.00	645.826		173.478	473.023	
Materiales y Utiles de Oficina	5.14.45.00	14.767		14.767		
Inversiones Notre Dame	5.14.32.00	5.136.899		5.136.899		
Sub-Total Deudores Relacionados	5.14.32.00	5.136.899		5.136.899	-	
Seguro Anticipado Exceso Pérdida	5.13.30.00	241.155		-	391.213	
Totales		6.038.647		5.325.144	473.023	

2002:

Activo no Efectivo	Cuenta FECU	Activo inicial M\$	Fecha inicial	Saldo M\$	Amortización del ejercicio M\$	Plazo de amortización (meses)
Licencias Software	5.14.42.00	413.390	30-11-1999	158.466	254.924	23
		130.913	30-09-2000	60.806	70.107	23
		17.730	30-07-2001	9.358	8.372	19
		52.936	31-05-2002	49.849	3.087	41
		4.239	30-07-2000	3.356	884	19
		3.560	31-07-2002	2.818	742	19
		6.053	31-12-2002	6.053	-	36
		-				
Estacionamientos en Usufructo	5.14.42.00	3.395	02-05-2002	3.395	-	
		3.364	02-05-2002	3.364	-	
		3.369	02-05-2002	3.369	-	
		3.369	02-05-2002	3.369	-	
Marcas Comerciales	5.14.42.00		31-12-1991	674		
Sub-Total Intangibles		642.318		304.877	338.116	
Materiales y utiles de escritorio	5.14.45.00	11.536		11.536		
Inverlink Capitales S.A.	5.14.32.00	2.121.030		2.121.030		
Inversiones Notre Dame	5.14.32.00	2.390.870		2.390.870		
Sub-Total Deudores Relacionados		4.511.900		4.511.900	-	
Seguro Anticipado Exceso Pérdida	5.13.30.00	163.095		243.567	606.059	
Totales		5.328.849		5.071.880	944.175	

14. RESERVAS TECNICAS

Estas reservas, son constituidas de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y se desglosan como sigue:

	2003 M\$	2002 M\$
Reserva de:		
Riesgo en curso	2.882.536	3.424.041
Siniestros por pagar	1.432.795	1.734.979
Riesgo en curso por primas por pagar	1.622.242	2.236.180
Primas por pagar asegurados	20.859	1.682
Total	5.958.432	7.396.882

15. OTROS PASIVOS

Este rubro está compuesto por:

	2003 M\$	2002 M\$
Impuesto a la renta	14.451	614
Impuestos por pagar	70.652	278.418
Impuestos diferidos	27.104	47.967
Retención de terceros	18.725	16.271
Otras deudas con el Fisco	185	15
Deudas previsionales	18.818	22.249
Provisión vacaciones	109.638	80.601
Indemnización por años de servicios	56.780	22.612
Deudas con empresas relacionadas	-	88.454
Proveedores	157.511	122.771
Otros	111.515	374.066
Total	<u>585.379</u>	<u>1.054.038</u>

16. REASEGUROS VIGENTES

El detalle de los reaseguradores vigentes es el siguiente:

2003:

Nombre	Número inscripción registro SVS	País	Prima Cedida M\$	Costo de reaseguro no proporcional M\$	Total reaseguros M\$
1 REASEGURADORES					
1.1. Subtotal Nacional			-	-	-
Kemper Europe	R209	Belgica	45.245		45.245
MANS RE.	R223	Francia	(133)		(133)
Suiza	R105	Suiza	(17)		(17)
SCOR.	R206	Francia	43.046		43.046
ST.PAUL	R017	E.E.U.U.	30.126		30.126
MAPFRE RE.	R101	Espana	19.949		19.949
Odyssey Amre.	R044	E.E.U.U.	65.072		65.072
CCR	R039	Francia	(133)		(133)
1.2. Subtotal extranjeros			203.155	-	203.155
2 CORREDORES DE REASEGUROS					
CAS	CR029	Chile	(618)		(618)
BENFIELD GREIG	CR204	Chile	(2.715)		(2.715)
S.C.S. RE	CR007	Chile	4.192		4.192
CROOS BROKERS	C216	Chile	8.704		8.704
2.1 Subtotal nacional			9.563	-	9.563
MDB	CR003	Belgica	1.621.123	391.213	2.012.336
WILLIS	CR156	Inglaterra	31.057		31.057
FLEMING	CR021	Inglaterra	222.629		222.629
S.B.J.	CR030	Inglaterra	10.253		10.253
TYSER	CR207	Inglaterra	70.900		70.900
P.W.S	CR160	Inglaterra	889		889
2.2 Subtotal extranjeros			1.956.851	391.213	2.348.064
Reaseguro nacional			9.563	-	9.563
Reaseguro extranjero			2.160.006	391.213	2.551.219
Total			2.169.569	391.213	2.560.782

2002:

Nombre	Número inscripción registro SVS	País	Prima Cedida M\$	Costo de reaseguro no proporcional M\$	Total reaseguros M\$
1 REASEGURADORES					
1.1. Subtotal Nacional			-	-	-
Kemper Europe	R209	Belgica	45.530		45.530
MANS RE.	R223	Francia	150.205		150.205
Suiza	R105	Suiza	(765)		(765)
SCOR RE.	R206	Francia	86.212		86.212
ST.PAUL	R017	E.E.U.U.	16.911		16.911
MAPFRE RE.	R101	Espana	49.725		49.725
Odyssey Amre.	R044	E.E.U.U.	65.734		65.734
Kolinsche	R182	Alemania	(24)		(24)
CCR	R039	Francia	(41)		(41)
Munchener	R183	Alemania	907		907
1.2. Subtotal extranjeros			414.394	-	414.394
2 CORREDORES DE REASEGUROS					
CAS	CR029	Chile	(5.296)		(5.296)
MSTC	CR204	Chile	1.388		1.388
SCS. RE	CR007	Chile	7.766		7.766
2.1 Subtotal nacional			3.858	-	3.858
MDB	CR003	Belgica	1.773.822	606.059	2.379.881
WILLIS	CR156	Inglaterra	799.228		799.228
FLEMING	CR021	Inglaterra	183.869		183.869
S.B.J.	CR030	Inglaterra	4.054		4.054
JARDINE	CR175	Inglaterra	(836)		(836)
2.2 Subtotal extranjeros			2.760.137	606.059	3.366.196
Reaseguro nacional			3.858	-	3.858
Reaseguro extranjero			3.174.531	606.059	3.780.590
Total			3.178.389	606.059	3.784.448

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con Inverlink Capitales S.A. y Sociedad de Inversiones Notre-Dame S.A. (accionistas mayoritarios), y Le Mans Desarrollo Compañía de Seguros de Vida S.A., son los siguientes:

Por Cobrar:	2003 M\$	2002 M\$
Inverlink Capitales S.A. (1)		2.121.030
Sociedad de Inversiones Notre-Dame S.A. (1)	<u>5.136.899</u>	<u>2.390.870</u>
Total (2)	<u><u>5.136.899</u></u>	<u><u>4.511.900</u></u>
 Por Pagar	 2003 M\$	 2002 M\$
Le Mans Desarrollo Compañía de Seguros de Vida S.A.	<u>-</u>	<u>88.454</u>
Total (3)	<u><u>-</u></u>	<u><u>88.454</u></u>

2003:

(1) Accionista principal

La cuenta por cobrar a la Sociedad Inversiones Notre Dame se compone de los siguientes conceptos:

a) Cuenta por cobrar por el monto de M\$1.051.680, proveniente de la cesión de derechos, que consta en escritura pública de fecha 24 de septiembre de 2003, efectuada por Ise Chile Compañía de Seguros Generales S.A. a Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A., sobre los créditos por cobrar que mantenía esta sociedad sobre Invenlink Capitales S.A.. Esta cuenta por cobrar se encuentra pactada en pesos y no devenga intereses.

b) Cuenta corriente mercantil por M\$4.089.219 mantenida entre Ise Chile Compañía de Seguros Generales S.A y Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A., de manera que Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A. envíen a Ise Chile Compañía de Seguros Generales S.A. y viceversa, dinero sin aplicación a usos determinados, pero con cargo de imputar las remesas en favor del respectivo remitente, y de liquidar las cuentas de crédito, débito y pagar el saldo.

Los valores remesados de una parte a otra, se expresarán pesos en moneda nacional y se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento y devengará a contar del 2 de enero de 2003, un interés de 0,5% anual. Las partes por acuerdo mutuo, podrán capitalizar estos intereses en períodos anuales.

El plazo por el cual se pactan estas cuentas mercantiles y su administración es por un año contado desde 30 de julio de 2002, prorrogable por iguales períodos si ninguna de las partes notifica a la otra con una anticipación de 30 días su intención de no perseverar en su continuación

Las partes deberán efectuar liquidaciones en que se consignen los montos de las cuentas corrientes mercantiles utilizadas y los intereses devengados. Dichas cuentas deberán ser presentadas a las otras partes dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

(2) Se encuentran contabilizados en el rubro “Otros Activos” (Nota 12)

(3) Se encuentran contabilizados en el rubro “Otros Pasivos” (Nota 15)

De acuerdo a lo señalado en Nota 27 número 6, la Sociedad de Inversiones Notre-Dame S.A., pasó a ser accionista de Ise Chile Compañía de Seguros Generales S.A. con un 97,779% de las acciones emitidas por dicha Compañía.

2002:

(1) Accionistas principales

Contrato de Cuenta Corriente Mercantil entre Inverlink Capitales S.A., Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A. y Ise Chile Compañía de Seguros Generales S.A. Los detalles relevantes de los contratos se exponen a continuación:

Las Sociedades convienen crear una cuenta corriente mercantil de dinero, de manera que Inverlink Capital S.A e Inversiones Notre Dame S.A. envíen a Ise Chile Compañía de Seguros Generales S.A. y viceversa, dinero sin aplicación a usos determinados, pero con cargo de imputar las remesas en favor del respectivo remitente, y de liquidar las cuentas de crédito, débito y pagar el saldo.

Los valores remesados de una parte a otra, se expresarán pesos en moneda nacional y se reajustaran de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento y devengará a contar del 2 de enero de 2003, un interés de 0,5% anual. Las partes por acuerdo mutuo, podran capitalizar estos intereses en períodos anuales.

El plazo por el cual se pactan estas cuentas mercantiles y su administración es por un año contado desde 6 y 30 de julio de 2002, para Inverlink Capitales S.A. y Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A., respectivamente, prorrogable por iguales períodos si ninguna de las partes notifica a la otra con una anticipación de 30 días su intención de no perseverar en su continuación.

Las partes deberán efectuar liquidaciones en que se consignen los montos de las cuentas corrientes mercantiles utilizadas y los intereses devengados. Dichas cuentas deberán ser presentadas a las otras partes dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

(2) Se encuentran contabilizados en el rubro “Otros Activos” (Nota 12)

(3) Se encuentran contabilizados en el rubro “Otros Pasivos” (Nota 15)

Los siguientes son los efectos en resultados, producto de las transacciones realizadas con Inverlink Capitales Budgeting S.A. Rut. 96.627.640-1. (Relacionadas hasta el 24 de septiembre de 2003)

Transacciones	Efectos en resultados	
	(gasto) 2003 M\$	(gasto) 2002 M\$
Asesorías Financieras	<u>(5.252)</u>	<u>(16.796)</u>
Total	<u><u>(5.252)</u></u>	<u><u>(16.796)</u></u>

Los siguientes son los efectos en resultados, producto de las transacciones realizadas con Inverlink Corredores de Bolsa S.A. Rut. 96.598.810-6. (Relacionadas hasta el 24 de septiembre de 2003).

Transacciones	Efectos en resultados	
	(gasto) 2003 M\$	(gasto) 2002 M\$
Asesorías Financieras	<u>-</u>	<u>(1.798)</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>(1.798)</u></u>

Los siguientes son los efectos en resultados, producto de las transacciones realizadas con AFP Magíster S.A. Rut. 98.001.200-k. (Relacionadas hasta el 24 de septiembre de 2003).

Transacciones	Efectos en resultados	
	ingreso 2003 M\$	ingresos 2002 M\$
Sub arrendamiento	<u>3.407</u>	<u>11.578</u>
Total	<u><u>3.407</u></u>	<u><u>11.578</u></u>

Los siguientes son los efectos en resultados, producto de las transacciones realizadas con Le Mans Desarrollo Compañía de Seguros de Vida S.A. Rut. 96.605.960-5. (Relacionadas hasta el 24 de septiembre de 2003).

¡Error! Vínculo no válido.

18. OBLIGACIONES CON BANCOS DE CORTO PLAZO

El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

Banco	2003 M\$	2002 M\$
Santander	929.971	1.190.215
Chile		5.622
Credito e Inversiones	5.302	10.332
Citibank N.A.	-	28
Total	935.273	1.206.197

Estas obligaciones corresponden principalmente a utilización de líneas de crédito y sobregiros que devengan un interés promedio de 1,5% mensual.

19. PATRIMONIO

	Saldo al 01.01.02 M\$	Distribución utilidades ejercicio anterior M\$	Revalorización M\$	Ajustes M\$	Saldo al 31.12.02 M\$	Corrección monetaria extracontable M\$	Saldo al 31.12.02 actualizado M\$
Capital pagado	8.806.185		264.185		9.070.370	90.704	9.161.074
Otras reservas	319.129		9.574		328.703	3.287	331.990
Fluctuación de valores de renta fija	(4.277)			(34.791)	(39.068)	(391)	(39.459)
Utilidades retenidas							
Pérdidas acumuladas	(1.603.458)	630.245	(29.196)		(1.002.409)	(10.025)	(1.012.434)
Utilidad del ejercicio	630.245	(630.245)		154.009	154.009	1.540	155.549
Total Utilidades retenidas	(973.213) -		22 (29.196)	154.009	(848.400)	(8.485)	(856.885)
Patrimonio	8.147.824		244.563	119.218	8.511.605	85.115	8.596.720

	Saldo al 01.01.03 M\$	Distribución utilidades ejercicio anterior M\$	Revalorización M\$	Ajustes M\$	Saldo al 31.12.03 M\$
Capital pagado	9.070.370		90.704		9.161.074
Otras reservas	328.703		3.287		331.990
Fluctuación de valores de renta fija	(39.068)			39.383	315
Utilidades retenidas					
Pérdidas acumuladas	(1.002.409)	154.009	(8.483)		(856.883)
Pérdida del ejercicio	154.009	(154.009)		(135.451)	(135.451)
Total Utilidades retenidas	(848.400)	-	(8.483)	-	(992.334)
Patrimonio	8.511.605	-	85.508	-	8.501.045

- a) De acuerdo al artículo N°10 de la Ley N°18.046, se ha incorporado al Capital Pagado la proporción de la revalorización del capital propio financiero, quedando representado por 331.970.448 acciones sin valor nominal, las cuales se encuentran suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2003.
- b) En Junta Extraordinaria de Accionistas del 6 de diciembre de 2001 se acordó disminuir el capital de la Compañía en M\$4.416.066 (histórico) absorbiendo pérdidas acumuladas. A la fecha de los estados financieros, la Superintendencia de Valores y Seguros no ha autorizado dicha disminución de capital.

20. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a la renta

De acuerdo con las actuales disposiciones tributarias, la Compañía no registra provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, en consideración a que mantiene pérdidas tributarias acumuladas.

Las pérdidas tributarias acumuladas ascienden aproximadamente a M\$3.299.764 en 2003 y M\$3.595.281 en 2002. No hay utilidades tributarias retenidas por imputar al cierre de cada año.

Se ha constituido provisión con cargo a resultados por M\$4.924 en 2003 (M\$5.341 en 2002), por el Impuesto Unico de un 35%, según lo establece el Artículo N°21 de la Ley de Renta.

Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos es el siguiente:

2003:

	<u>Impuestos diferidos</u>			
	Activo		Pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencias temporarias				
Provisión cuentas incobrables	171.589			
Provisión de vacaciones	18.888			
Provision de tasación	1.165			
Otras provisiones	13.877			
Pérdida tributaria		560.960		
Software			27.104	
Provisión descuento cesión				
Gastos anticipados				-
Total	205.519	560.960	27.104	-
Saldo cuentas complementarias		(560.960)		
Saldo neto al 31 de diciembre de 2003	205.519	-	27.104	-

2002:

	<u>Impuestos diferidos</u>			
	Activo		Pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencias temporarias				
Provisión cuentas incobrables	99.968			
Provisión de vacaciones	15.613			
provision renta fija	7.797			
Provision de tasación	4.528			
Otras provisiones	49.582			
Pérdida tributaria		617.310		
Software			47.967	
Total	177.488	617.310	47.967	-
Saldo cuentas complementarias		(617.310)		
Saldo neto al 31 de Diciembre de 2002	177.488	-	47.967	-

La Compañía no ha determinado impuestos diferidos por los contratos de exceso de pérdida basados en que el gasto tributario utilizable para determinar la base imponible de Primera Categoría asciende al mismo monto amortizado contablemente, no existiendo diferencia en su tratamiento tributario y contable.

La composición del abono (cargo) por impuesto a la renta del año es el siguiente:

	(Cargo) abono a resultados	
	2003	2002
	M\$	M\$
Gastos tributario corriente:		
Impuesto especial artículo 21	(21.069)	(8.608)
Impuestos diferidos:		
Variación del año de impuestos diferidos	(7.521)	(47.444)
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	56.415	29.784
Otros abonos	66	
Total abono (cargo) a resultados	<u>27.891</u>	<u>(26.268)</u>

21. PASIVOS INDIRECTOS

No existen pasivos indirectos al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Demandante : Habitacop Acop Ltda.
Póliza : Seguro de garantía.
Monto demandado : UF10.237,84 más intereses y costas.

Arbitraje mixto, ante el arbitro, abogado doña Laura Vasquez Olmos.

Sentencia favorable a la compañía de primera instancia, confirmada en todas sus partes por la ilustrísima Corte de Apelaciones. Interpuesto recurso de casación por la demandante ante la Corte Suprema, pendiente de resolución.

- b) Demandante : Captagua Ingenieria S.A.
Póliza : Seguro de todo riesgo de construcción.
Monto demandado : UF4.654,48 más intereses y costas.

Arbitraje mixto, ante el arbitro abogado, don Juan Eduardo Infante Barros.

Se acoge en una ínfima parte la demanda (\$3.366.121).
La sentencia se encuentra apelada por ambas partes y cazada por la demandante.

- c) Demandante : V.C.F. Ingenieros Ltda. y Luis Verdugo Aguilera.
Póliza : Seguros de incendios y adicionales.

Arbitraje de derecho, ante el arbitro, don Luis Deteller Moreno.
Sentencia de primera instancia que condena a la compañía a la cantidad de UF14.317,88 por concepto de daño emergente y UF20.346,07 por concepto de perjuicios ocasionados al demandante por el retardo injustificado en el pago de la indemnización reclamada, más intereses, reajustes, costas y honorarios juez, árbitro y actuario.
Por sentencia de fecha 08 de marzo recién pasado, la tercera sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la sentencia apelada eliminando de ella la suma de UF20.436,07, por concepto de perjuicios ocasionados al demandante por el retardo injustificado en el pago de la indemnización.
Ambas partes interpusieron recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema, los que con fecha 02 de octubre del 2003, fueron rechazados.

- d) Demandante : Rosa Fernández
Póliza :Incendio
Monto Demandado :\$16.553.200 más intereses y costas

Arbitraje de derecho, ante el arbitro, abogado don Juan Encina H. Terminado por avenimiento (pago \$3.600.000) recientemente.

- e) Demandante : María Macarena Retamal Acevedo.
Contrato : Póliza de Seguros Le Mans Comercio
Materia : Cumplimiento de contrato de seguro, con indemnización de
Perjuicios.
Monto : UF1.400 más intereses, perjuicios y costas.

Se notificó con fecha 2 de enero de 2002 a la Compañía, la demanda presentada por la asegurada en los autos arbitrales seguidos ante el árbitro Sr. Juan Eduardo Infante Barros, vencido el plazo de 2 años el arbitro para fallar.

- f) Demandante : Marco Hugo Ogaz
Contrato : Ramo incendio (Le Mans Hogar)
Monto demandado : \$26.879.992 por edificio, y \$6.212.163 por contenido.

Arbitraje de derecho, ante el arbitro, abogado don Eduardo Jara Miranda, cuyas bases de compromiso fueron firmadas.
Terminado por avenimiento recientemente(pago \$16.800.000)

23. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el 2003 el Directorio percibió remuneraciones por M\$22.359 (M\$34.395 en 2002).

24. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS

La provisión por la indemnización por años de servicio ascendente a M\$56.780 (M\$22.388 en 2002) corresponde a indemnizaciones a todo evento pactadas en contratos de trabajo de la Gerencia.

25. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante los años 2003 y 2002 los señores Directores, Gerentes y Accionistas Mayoritarios de la Compañía no registran transacciones de acciones, salvo las señaladas en Nota 27.

26. SANCIONES Y MULTAS

Durante los años 2003 y 2002 la Compañía, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

27. HECHOS RELEVANTES

1. El 4 de febrero de 2003, se ha recibido en esta Compañía, la renuncia en forma indeclinable de don Enzo Bertinelli Villagra, a su cargo de Director de la Sociedad, por las razones que son de público conocimiento.
2. El 13 de febrero de 2003, Inverlink Capitales S.A. vende, cede y transfiere a Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A. 112.952.224 acciones emitidas de Le Mans Ise Compañía de Seguros Generales S.A. en el precio de \$3.113.941.190, que representan el 34,02% del capital social de dicha compañía. Como consecuencia de lo anterior, Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A., a partir de la fecha señalada pasa a ser accionista de Le Mans Ise Compañía de Seguros Generales S.A., con un 63,754 de las acciones emitidas por dicha sociedad.
3. Como consecuencia del cambio de propiedad de Le Mans Ise Compañía de Seguros Generales S.A. se celebró directorio extraordinario de la Compañía el día 13 de febrero de 2003, con la asistencia de la mayoría de los directores, ocasión en que se aceptaron las renuncia de los directores señores Alvaro García Hurtado, Ignacio Wulf Hitschfeld y Enzo Bertinelli Villagra. En reemplazo de los anteriores, fueron designados como directores de la

Sociedad don Hector Avilés Guarachi, Ricardo San Martín Camiroaga y Kenneth Gentile Barrera.

Este Directorio permanecerá en su cargo hasta la Celebración de la Próxima Junta General Ordinaria de accionistas o Extraordinarias. Asimismo, en la misma sesión antes indicada, se designó como presidente de la Sociedad a don Luis Francisco Avilés Jasse y como vicepresidente a don Ricardo San Martín Camiroaga. Finalmente, el directorio resolvió confirmar como Gerente General de la Compañía a don Marc Garcon.

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 7 de abril recién pasado, designó como directores de la Compañía para el ejercicio 2003, a las siguientes personas:

- Luis Aviles Jasse
- Ricardo San Martín Camiruaga
- Andrés Kern Bascuñan
- Fernando Mira Fonseca
- Hector Aviles Guarachi

Por otra parte, el directorio designó como presidente de la sociedad al señor Héctor Avilés Guarachi y como vicepresidente al Sr. Ricardo San Martín Camiruaga.

5. Con fecha 3 de septiembre se informa que al superávit de inversiones ascendentes a M\$150.464, informado en Fecu al 30 de junio de 2003, considerando DPF de HNS, valorizados en M\$978.308 y DPF del Banco Santander por M\$863.478 y letra hipotecaria del mismo banco valorizadas en M\$33.450, se reducen para efectos de respaldo de la obligación de invertir en M\$218.650 de acuerdo a la aplicación del límite conjunto DFL 251 artículo 23 letra c) del número 2.

Adicionalmente, se dejan como vencidos los reaseguros por cobrar cuyo vencimiento corresponde al mes de junio de 2003, de acuerdo a interpretación de ese organismo por la cantidad de M\$72.900, por los efectos antes señalados se origina en consecuencia, un déficit de inversiones de M\$142.281 al 30 de junio el que a la fecha se encuentra superado de conformidad a lo siguiente:

La información al 30 de junio de 2003, adolece de un error en cuanto a la determinación de las primas que exceden vigencia en el ramo de transportes por considerar como fecha de pago la de los certificados, en circunstancias que la fecha límite para el pago, corresponde a la señalada en la póliza. Evaluada esta situación el monto a reclasificar desde el ítem otros, al ítem primas con plan de pago, del rubro deudores por prima asegurados asciende a la cifra de M\$194.516.

Por Oficio N° 0499 de fecha 19 de enero de 2004, la Superintendencia de Valores y Seguros manifestó que persiste la situación informada respecto a junio de 2003, en términos que el referido activo no estaría en condiciones de ser utilizado como inversión representativa de reservas técnicas y patrimonio de riesgo. En este mismo documento, la Superintendencia de Valores y Seguros solicitó una auditoría específica del activo primas por cobrar asegurados, referida al 31 de diciembre de 2003, cuyos resultados se detallan en Nota N° 9 de los presentes estados financieros.

La letra hipotecaria del Banco Santander por M\$33.450 ya no forma parte de la cartera de inversión de la Compañía, habiendo sido reemplazada por inversiones en pactos configurados solo por instrumentos estatales, según se ha informado regularmente en el inventario de inversiones y disponibilidad en cuentas corrientes.

6. Con fecha 22 de septiembre de 2003 se comunica que con fecha 16 de septiembre de 2003, en licitación – remate, efectuado a las 10:00 hrs en las oficinas del notario Sr. Ivan Torrealba Acevedo, y en presencia del síndico de quiebra de Inverlink Capitales S.A., Sr. Marcos Sánchez Edwards, del presidente de la Junta de Acreedores Sr. Rodrigo Hinzpeter, y el Sr. Julio Ureta Berrocal en representación de esa Superintendencia, la Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A. formuló la única oferta de compra por la cantidad de 112.952.223 acciones de la compañía, representativas del 34,025% del capital social de propiedad de Inverlink Capitales S.A., en quiebra.

El precio ofrecido por las 112.952.223 acciones objeto de la licitación - remate es: la cantidad de \$700.000.0000 (setecientos millones de pesos) que se pagará de la siguiente manera: a) con \$100.000.000 (cien millones de pesos), al contado y en dinero en efectivo; y, b) el saldo de \$600.000.000 (seiscientos millones de pesos) mediante la remisión parcial, por igual monto, del crédito de que es titular Le Mans Ise Compañía de Seguros Generales S.A. en contra de Inverlink Capitales S.A., verificado válidamente a fojas 228 del proceso de quiebra. Previamente a la remisión parcial ofrecida, sociedad de inversiones Notre Dame S.A. adquirirá el citado crédito.

Posteriormente se informó que la Junta de Acreedores de la quiebra de Inverlink Capitales S.A., celebrada el día 16 de septiembre aceptó la oferta efectuada por la Sociedad de Inversiones Notre – Dame S.A., aceptación que de acuerdo a las bases generales de la licitación - remate de las acciones deberá ser comunicada al oferente mediante carta certificada enviada por notario, dentro del plazo de 10 días hábiles, contados desde la fecha de apertura de los sobres.

Cumplido lo anterior, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato, de compraventa de acciones, Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A., pasará a ser accionista de Le Mans Ise Compañía de Seguros Generales S.A., con un 97,779% de las acciones emitidas por dicha sociedad.

7. Con fecha 25 de Septiembre de 2003 se comunica que por escritura pública del 24 de septiembre de 2003, otorgada en la notaria de Santiago del Sr. Ivan Torrealba Acevedo, Inverlink Capitales S.A. en quiebra debidamente representada por el Sr. Evaristo Marco Sánchez Edwards, en su calidad de síndico titular, vendió cedió y transfirió a Sociedad de Inverrrsiones Notre Dame .S.A. al 100% de la participación accionaria en Le Mans Ise Compañía de Seguros Generales S.A., correspondiente a 112.952.223 acciones de dicha sociedad.

Como consecuencia de lo anterior, Sociedad de Inversiones Notre Dame S.A., pasa a ser accionista de Le Mans Ise Compañía de Seguros Generales S.A, con un 97,779% de las acciones emitidas por dicha sociedad, dejando de ser accionistas definitivamente Inverlink Capitales S.A. en quiebra.

8. Con fecha 02 de octubre del 2003 se informa que el 30 de septiembre del 2003 renunció a su cargo de director el Sr. Fernando Mira Fonseca, renuncia que fue aceptada por el directorio en Sesión Ordinaria N°204 de esa misma fecha, designando en su reemplazo al Sr. Pedro Enrique Aviles Jasse.
9. Con fecha 2 de diciembre del 2003 la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reducida a escritura publica con fecha 04 de diciembre de 2003 otorgada ante el notario público de Santiago Sr. Fernando Opazo Larrain, aprobó la reforma de estatutos de Le Mans Ise Compañía de Seguros S.A. cambiando su razon social por ISE Chile Compañía de Seguros Generales S.A.. Este cambio de razón social se encuentra aprobado mediante resolución exenta N° 471 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 19 de diciembre de 2003.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de enero de 2004, se informa que a contar del 1 de enero de 2004, don Marc Garcon presentó su renuncia indeclinable de su cargo de gerente general de Ise Chile Compañía de Seguros Generales S.A..

El directorio en Sesión Extraordinaria N°5, celebrada el 5 de enero de 2004 designó como gerente general de la compañía a don Patricio Aldunate Bossay.

El 19 de enero de 2004, la Compañía recibió un oficio de la Superintendencia de Valores y Seguros, relacionado con el resultado de la auditoría practicada por ese organismo a las Primas por Cobrar a Asegurados al 30 de septiembre de 2003. Además, en dicho oficio, el organismo contralor solicitó a la Compañía que los auditores externos efectuaran una auditoría específica del activo Primas por Cobrar a Asegurados al 31 de diciembre de 2003 y que los estados financieros a dicha fecha, deban presentarse corregidos, según el resultado de la auditoría antes mencionada, si corresponde.

El resultado de esta auditoría específica concluyó en una subvaluación de la provisión de primas por cobrar asegurados al 31 de diciembre de 2003 de M\$542.315, de este monto M\$538.380 fueron registrados por la Compañía con cargo a resultados del ejercicio 2003. Con el objeto de controlar la provisión determinada, dicho monto, se distribuyó en aquellas primas por cobrar refinanciadas y que han presentado un mal comportamiento en sus pagos. El diferencial producido entre el ajuste propuesto por los auditores externos y el registrado por la Compañía, ascendente a M\$3.935, no fue registrado debido a que no fue posible imputar computacionalmente dicho monto a pólizas individuales.

Entre el 1 de enero y el 27 de febrero de 2004, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que informar.

29. POLÍTICAS GENERALES DE ADMINISTRACION DE RIESGO

De acuerdo a la Norma de Carácter General N° 130 se proporciona un resumen de las políticas definidas y el grado de cumplimiento de ésta.

a) Políticas de Inversión

Establece límites de inversión por sobre los legales para cierta clase de activos. Se han definido políticas para las inversiones que respaldan las reservas de los distintos productos que ofrese nuestra Compañía.

b) Política de Control Interno

Las políticas de Control Interno Establecen que todas las operaciones de la Compañía deben realizarse dentro del marco de la normativa legal vigente emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a las políticas establecidas y ser autorizadas de acuerdo a los niveles de atribuciones establecidas.

Respecto del cumplimiento de las Políticas Internas definidas por la Compañía, se puede informar que durante el período 2003, las operaciones se contraron enmarcadas dentro de lo establecido en las mismas.

Patricio Aldunate Bossay
Gerente General

Sergio Leiva Quinteros
Subgerente Contabilidad
y Tesorería

* * * * *

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de

Ise-Chile Compañía de Seguros Generales S.A. (Ex - Le Mans-Ise Compañía de Seguros Generales S.A.)

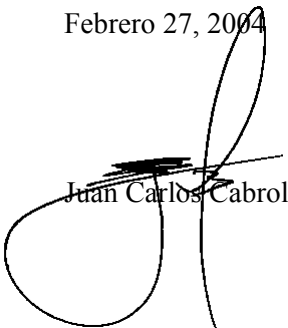
Hemos auditado los balances generales de Ise-Chile Compañía de Seguros Generales S.A. (Ex - Le Mans-Ise Compañía de Seguros Generales S.A.) al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Ise-Chile Compañía de Seguros Generales S.A. (Ex - Le Mans-Ise Compañía de Seguros Generales S.A.). Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. La Nota 29 no ha sido revisada por nosotros y, por lo tanto, este informe no se extiende a la misma.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ise-Chile Compañía de Seguros Generales S.A. (Ex - Le Mans-Ise Compañía de Seguros Generales S.A.) al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Febrero 27, 2004



Juan Carlos Cabrol Bagnara